

EDyTA

Arte y soberanía El arte como praxis social y humana y sus límites

*Coordinador
José F. Zúñiga (U. de Granada)*

*Socios que avalan la propuesta
Domingo Hernández (U. de Salamanca), Sixto J. Castro (U. de Valladolid),
Antonio Rivera (U. Complutense), Santiago Navajas (U. de Granada),
Carmen Rodríguez (U. de Granada), Marina Hervás (U. de Granada)*

*Contacto
jfzuniga@ugr.es*

Marco teórico

Se plantea la existencia de tres espacios en los que se mueve el arte en el mundo contemporáneo: autonomía, heteronomía y soberanía. Se propone un monográfico para analizarlos desde cualquier punto de vista que puedan aportar las/los socias/os de Seyta. Cuestiones:

- La autonomía del arte en su versión moderna: Kant, formalismos, el arte por el arte. También Arendt.
- La heteronomía del arte: arte y verdad, arte y metafísica; el arte al servicio de la sociedad; arte y política; arte y praxis humana. Por citar dos extremos muy alejados entre sí: Hegel y Rancière.
- La soberanía del arte. También se pueden citar dos extremos: Nietzsche y Adorno (Menke). Pero también Bataille o Weil o Deleuze.
- Dos posibles hipótesis de trabajo:
 - Hipótesis ontológica. Pensar el arte como constituido por un doble impulso: por un lado, un impulso centrípeto, que está en la base de toda praxis social y humana —es, incluso, el fundamento del conocimiento y de la razón práctica normativa—; por otro lado, un impulso centrífugo, que revela en el arte la presencia de una fuerza que se sitúa en los márgenes de la razón y de la sociedad, sobreponiéndolas —es, en este sentido, soberano de su propia práctica, de su sentido y alcance—.
 - Hipótesis práctica. Postular la tensión entre ambos impulsos como condición de posibilidad de la libertad, sin la cual las sociedades, en particular las sociedades democráticas, se estancan y colapsan.
- Pensar una soberanía compartida entre la sociedad (el Estado), por un lado, los seres humanos y la naturaleza (*Deus sive natura*), por otro.

Metas

- Contribuir a la reflexión sobre el valor y la función del arte en el mundo contemporáneo.
- Revisar y actualizar el pensamiento estético desde la perspectiva de la soberanía del arte.
- Definir el espacio del arte en las sociedades democráticas basadas en el Estado Social de Derecho como la mejor contribución que podemos hacer desde el pensamiento estético a la supervivencia de estas sociedades, desgraciadamente hoy, de nuevo, amenazada.